

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 11-14 de febrero de 2002**

## PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 8 del  
programa

*Para aprobación*



Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.1/2002/8/7**  
11 enero 2002  
ORIGINAL: INGLÉS

## OPERACIÓN PROLONGADA DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN — SUDÁN 10122.0

### Ayuda alimentaria para refugiados de Eritrea

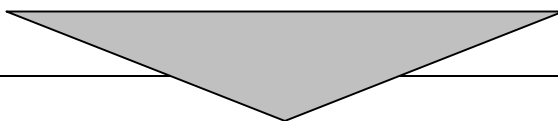
Número de beneficiarios (promedio mensual)	<b>55.000 (de mayo a diciembre de 2002)</b> <b>27.500 (de enero a diciembre de 2003)</b>
Duración del proyecto	20 meses (del 1° de mayo de 2002 al 31 de diciembre de 2003)

#### Costo (dólares EE UU)

Costo total para el PMA	7.438.623
Costo total de los alimentos	3.439.548

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

# Nota para la Junta Ejecutiva



**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Directora Regional del Despacho para  
África Oriental y Meridional (ODK):

Sra. J. Lewis

Oficial Superior de Enlace, ODK:

Sra. E. Larsen

tel.: 066513-2103

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



# Resumen

Sudán es el país más grande de África, con una superficie aproximada de 2,5 millones de kilómetros cuadrados y una población de 31 millones de habitantes. Está clasificado como país menos adelantado y en 1999 ocupaba el puesto 142° de los 174 países comprendidos en el Índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Desde la independencia de Sudán en 1956, la guerra civil se ha desatado en forma intermitente en el país y la presencia de refugiados eritreos y etíopes en el oriente del territorio ha exacerbado las repercusiones del conflicto. El PMA y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) proporcionan ayuda a los refugiados, que hoy suman 110.000 eritreos distribuidos en 20 campamentos y alrededor de 600 etíopes repartidos en tres campamentos<sup>1</sup>. El proceso de repatriación de los refugiados eritreos está en marcha y se prevé el regreso de la mayoría durante la ejecución del presente proyecto. Con todo, el PMA ha tomado en cuenta factores como la filiación política de algunos refugiados y la recurrencia de incidentes en el oriente del Sudán como elementos externos que pueden demorar el proceso de repatriación. Por tanto, en cuanto a la planificación, el PMA prevé atender, en el período comprendido entre mayo y diciembre de 2002, a una media mensual de 55.000 refugiados, y entre enero y diciembre de 2003 a un promedio mensual de 27.500 beneficiarios.

En marzo de 2001 la Junta Ejecutiva sometió a examen y aprobó un informe de la misión de evaluación sobre la operación prolongada de socorro (OPS) 4168.05 y la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 6189.00. Entre las recomendaciones formuladas se señaló la conveniencia de realizar una misión conjunta de evaluación de los alimentos, efectuada posteriormente en junio de 2001 por el PMA, el ACNUR y la Comisión Sudanesa de Refugiados (COR). La evaluación conjunta reveló que la situación general de la seguridad alimentaria se había deteriorado con el paso de los años y que la producción agrícola de las zonas circundantes de los campamentos mostraba igual tendencia. La evaluación conjunta determinó como muy vulnerable al 66% del total de refugiados — compuesto por familias encabezadas por mujeres (divorciadas y viudas), ancianos, huérfanos y discapacitados— y el período de marzo a junio como el más crítico por el déficit de alimentos. A partir de estos resultados se decidió utilizar durante la operación un criterio estacional para canalizar los alimentos. Se proporcionará una ración completa a las personas vulnerables, determinadas por la comunidad (comités de ancianos, organizaciones no gubernamentales [ONG] y organismos de las Naciones Unidas). Los sectores menos vulnerables sólo recibirán raciones completas en la temporada de carestía (de marzo a junio) y media ración durante el resto del período.

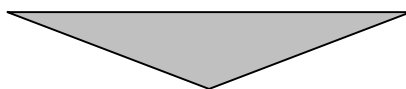
---

<sup>1</sup> Los 600 refugiados etíopes fueron determinados por el ACNUR, y se pide al PMA seguir proporcionando ayuda alimentaria para este grupo de beneficiarios. En consecuencia, los refugiados quedan comprendidos en la presente OPSR.



El programa de alimentación selectiva seguirá atendiendo a los niños malnutridos menores de 5 años de edad, así como a las mujeres embarazadas y lactantes y a los pacientes con tuberculosis. El componente de recuperación de las actividades del PMA comprenderán capacitación en conocimientos que ayuden a los refugiados a ser autosuficientes al volver a sus países. Además, se realizarán actividades de restablecimiento ambiental en los campamentos y sus alrededores. Se prevé que, por lo menos, un 50% de los participantes en las actividades sean mujeres. La capacitación en higiene y nutrición se dirigirá específicamente a las mujeres y se prevé impartirla a más de 14.250 mujeres.

## Proyecto de decisión



La Junta aprueba la OPSR Sudán 10122.0 — Ayuda alimentaria para refugiados de Eritrea (WFP/EB.1/2002/8/7).



## CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

### Contexto de la crisis

1. Sudán, el país más grande de África, tiene 31 millones de habitantes y, en muchos aspectos, constituye una situación especial para las actividades humanitarias y de desarrollo. La guerra civil, que se ha prolongado en este país desde su independencia, en 1956, sigue absorbiendo recursos nacionales en perjuicio del desarrollo social y económico. Las sequías e inundaciones recurrentes han exacerbado esta situación, y han provocado nuevos desplazamientos de la población, hambrunas, miseria y un deterioro del medio ambiente.
2. Clasificado entre los países menos adelantados, Sudán ocupó en 1999 el puesto 142° entre los 174 países comprendidos en el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD. Un estudio realizado en 2001 por UNICEF en todo el país reveló una extendida malnutrición aguda del 19% entre los niños menores de 5 años del norte del Sudán y del 17% en las principales zonas del sur del territorio, según indicadores basados en el peso para la estatura. Desde 1991 se registra una tendencia ascendente, sobre todo en el norte del país, donde existe inseguridad alimentaria crónica. En consecuencia, se ha deteriorado la nutrición, situación agravada por la reciente sequía. La tasa de morbilidad en Sudán es de 80 sobre 100.000. La tasa de mortalidad infantil es de 73 sobre 1.000 y la esperanza de vida se calcula en 56 años para las mujeres y 53 para los hombres<sup>2</sup>.
3. Tradicionalmente Sudán ha acogido a grandes números de refugiados, la mayoría originarios de Eritrea y Etiopía. Los refugiados han llegado al Sudán huyendo de conflictos civiles y políticos, a menudo agravados por desastres naturales (sequías y hambrunas). El PMA, en colaboración con el ACNUR y el Gobierno del Sudán, viene dando ayuda alimentaria a los refugiados desde 1967.
4. Actualmente, el PMA atiende a dos grupos de beneficiarios en Sudán a través de dos operaciones distintas. El primer grupo, de 132.931 refugiados (121.012 eritreos y 11.919 etíopes), recibe asistencia a través de la OPSR 6189.00 —Ayuda alimentaria a los refugiados de Etiopía y Eritrea— con un costo total para el PMA de 15,1 millones de dólares EE UU y un volumen global de 34.313 toneladas de diversos productos alimentarios. Esta OPSR tenía como propósito atender a este grupo de beneficiarios en mayo de 2000 y a 121.012 refugiados entre junio y octubre de 2001 (plazo ampliado posteriormente hasta abril de 2002). La mayoría de estos refugiados son consecuencia de la oleada de personas llegadas en 1990 y 1991 procedentes de Etiopía y Eritrea. Con todo, como en marzo de 2000 entró en vigor la cláusula de cesación del ACNUR relativa a los refugiados etíopes, el número de éstos ha disminuido, sobre todo a causa de su repatriación, y el ACNUR atiende actualmente sólo a 600 personas. Durante la ejecución de la OPSR 6189.00 se han repatriado diversos grupos de eritreos gracias a los acuerdos tripartitos suscritos por los gobiernos de Eritrea, Sudán y el ACNUR en abril de 2000 y marzo de 2001. El resultado de estas reuniones fue la repatriación de 11.000 refugiados eritreos entre mayo y julio de 2001. Todos los refugiados en proceso de repatriación recibieron durante dos meses un lote de productos para repatriarse. De esta manera, en este primer grupo de beneficiarios quedan 110.000 personas, distribuidas en 20 campamentos repartidos en los cuatro estados de Gedaref, Gezira, Kassala y Sennar (véase el Anexo III).

<sup>2</sup> Perfil de la estrategia en el país: Sudán, 2000. PMA.



5. El segundo grupo de beneficiarios procede de la oleada verificada en mayo de 2000, cuando más de 95.000 eritreos atravesaron las fronteras al iniciarse las hostilidades entre Etiopía y Eritrea. Este grupo se ha atendido, a la fecha, mediante una operación de urgencia independiente (OU 6250.00), cuya conclusión se prevé para diciembre de 2001, fecha en la que se anticipa que una gran parte de estos refugiados haya regresado a sus países de origen. De esta cifra, unos 70.000 refugiados volvieron por cuenta propia a Eritrea, mientras que otros 10.000 se repatriaron entre mayo y julio de 2001 y recibieron durante dos meses un lote de productos para la repatriación. Actualmente quedan 17.000 refugiados de este grupo, distribuidos en tres campamentos del estado de Kassala. A partir del 1° de enero de 2002 la atención a ambos grupos de beneficiarios se conjugará en una OPSR que adaptará las intervenciones según las necesidades de cada uno.
6. La ayuda proporcionada por el ACNUR abarca servicios básicos como la educación, sanidad y agua por tubería para los refugiados residentes en los campamentos. Si bien el ACNUR financia estas actividades, la COR proporciona los servicios. El costo anual de los mismos equivale a cerca de 12,2 millones de dólares. La educación se limita al nivel primario, y el agua se suministra según la norma de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (20 litros diarios). Cinco ONG activas en el país proporcionan los servicios de salud y de alimentación selectiva (suplementaria y terapéutica): la Media Luna Roja sudanesa, *Human Appeal International* (HAI), *Benevolence International Organization* (BIO), *Global Health Foundation* (GHF) y el Organismo de Socorro Islámico de África (IARA), que son los asociados del ACNUR en la ejecución.
7. La OPSR 6189.00 pidió una selección más precisa para determinar la vulnerabilidad de los beneficiarios y, en consecuencia, ha reducido el elemento alimentario en comparación con el proyecto anterior, la OPS 4168.05. Sin embargo, este tipo de selección requería, antes del inicio del proyecto en mayo de 2000, mantener al día y cambiar las tarjetas gastadas (maltratadas, ilegibles) para recibir las raciones. Este proceso ha concluido en ocho de los campamentos de refugiados. En consecuencia, el PMA distribuyó media ración en los campamentos de acogida y en los que hay actividades asalariadas (véase el párrafo 23) en el período de mayo a octubre de 2000<sup>3</sup>. Entre junio y octubre de 2001 estos refugiados recibieron de nuevo la ración completa. Los refugiados residentes en campamentos de asignación de tierras ya estaban recibiendo media ración, de modo que durante la ejecución de la OPSR 6189.00 no se modificó la proporción de la misma.
8. En marzo de 2001 se realizó una misión de evaluación de la OPS 4168.05 y la OPSR 6189.00. En la preparación de la presente OPSR se tomaron en cuenta las siguientes recomendaciones principales:
  - selección más afinada para asegurar la atención efectiva a los más necesitados;
  - actualización del ACNUR y el PMA del número de beneficiarios residentes en los campamentos;
  - realización de una misión conjunta de evaluación de los alimentos;
  - ultimación de la carta de entendimiento entre el PMA y la COR relativa a la gestión y reparaciones de la bodega; y
  - continuación de la capacitación para refugiadas en materia de nutrición e higiene.
9. También por recomendación de la misión de evaluación, en junio de 2001 se llevó a cabo una misión conjunta de evaluación de los alimentos integrada por el PMA, el ACNUR y la COR, con un componente socioeconómico específico. Los resultados de la

---

<sup>3</sup> En noviembre y diciembre de 2002 se distribuyó una ración completa.



misión proporcionaron información para preparar la operación. A fin de conectar la OPSR en curso con esta nueva operación, en agosto de 2001 se revisó el presupuesto para ampliar el plazo y obtener recursos adicionales que permitieran extender la OPSR 6189.00 de noviembre de 2001 a abril de 2002. Las necesidades relativas a la distribución de alimentos comprenden los remanentes previstos y las promesas de financiación hasta fines de octubre de 2001.

### **Análisis de la situación**

10. De los 127.000 refugiados eritreos restantes en septiembre de 2001, el ACNUR anticipa concluir a fines de diciembre de 2001 la repatriación de los 17.000 refugiados atendidos por la OU 6250.00. El ACNUR se propone repatriar a otros 24.000 refugiados atendidos por la OPSR 6189.00 para diciembre de 2001, aunque no tiene la seguridad de cumplir plenamente este objetivo. Por lo tanto, la cifra de planificación para la revisión del presupuesto de la OPSR 6189.00 es de 110.000 refugiados. El ACNUR anticipa la repatriación de 90.000 refugiados en 2002.
11. Los factores que podrían demorar el proceso de repatriación son la filiación política de algunos refugiados, problemas de seguridad en el oriente del Sudán, y la fragilidad de los sistemas sociales y la infraestructura en Eritrea. Debido a estos factores y tomando en cuenta la experiencia pasada, el ACNUR pidió al PMA contemplar algunas medidas para casos de contingencia, a fin de atender a los refugiados que pudieran no repatriarse en el plazo previsto.
12. Para tomar debidamente en cuenta la fragilidad del programa de repatriación, el PMA considerará que sólo volverá a su país de origen en 2002 la mitad, como máximo, del grupo actual de beneficiarios (es decir, 55.000 personas). De esta manera, la cifra actual de beneficiarios se irá reduciendo gradualmente, con un cierto margen de imprevistos, para culminar en diciembre de 2003. Para el período de mayo a diciembre de 2002, la planificación comprenderá la atención a un promedio mensual de 55.000 beneficiarios y entre enero y diciembre de 2001, a un promedio mensual de 27.500 beneficiarios.
13. Los resultados de la misión conjunta de evaluación de los alimentos indican que la situación general de la seguridad alimentaria de los refugiados se ha ido deteriorando con el paso de los años. Ha disminuido poco a poco la variedad de medios de sustento con que cuentan. En las dos últimas campañas agrícolas, la superficie promedio de cultivo y producción de sorgo se ha reducido en un 47% aproximadamente. Esto se traduce en menos oportunidades de empleo para los refugiados. Actualmente, la superficie promedio que se cultiva anualmente en los campamentos dedicados principalmente a actividades agrícolas equivale a cerca de 1,16 feddans (1 feddan = 4.209 metros cuadrados), mientras que la producción anual media por feddan asciende a cerca de 150 kilogramos de sorgo al año. El precio medio del sorgo, alimento básico de los refugiados, se ha duplicado con creces desde 1998. Esto limita las posibilidades de comprar alimentos en el mercado. La posesión de ganado ha disminuido considerablemente porque los refugiados venden sus animales para sobrevivir. La producción agrícola general en las zonas circundantes a los campamentos también está disminuyendo.
14. La misión conjunta de evaluación de los alimentos calculó que alrededor de un 66% de los hogares estaba satisfaciendo una parte insignificante de sus necesidades diarias de nutrición. Este porcentaje se obtuvo con técnicas sistemáticas de muestreo (muestra del 5%). La comunidad determinó los indicadores de vulnerabilidad. El 66% clasificado como vulnerable representa al 73% de la población de los campamentos de acogida, el 63% de los campamentos de actividades lucrativas y el 62% de los campamentos de actividades agrícolas. Los demás hogares de los refugiados lograban satisfacer el 50% de sus



necesidades y se clasificaban, en consecuencia, como menos vulnerables. Los medios de subsistencia de los menos vulnerables comprenden la producción propia de alimentos, empleos agrícolas estacionales y una cierta actividad comercial. Pero, en la mayor parte de los casos, estas actividades satisfacen menos de la mitad de las necesidades de los refugiados. Otros recursos ante la falta de alimentos son el apoyo de parientes, conseguir préstamos y consumir menos alimentos. También quedó claro que la vulnerabilidad variaba según las estaciones y era más crítica durante la "temporada de carestía" (de marzo a fines de junio). Estas variaciones introducen la opción de la selección de acuerdo con las estaciones.

15. En marzo de 2001 la tasa media de malnutrición entre los niños menores de 5 años de edad era del 13%. Los resultados de la misión conjunta de evaluación de los alimentos indicaron un incremento global de los niveles de vulnerabilidad, en particular entre los niños, los hogares encabezados por mujeres y los ancianos. En estas circunstancias, se recomienda la ejecución de un programa de alimentación selectiva. Este programa actualmente atiende al 8% de la población. Desde 1999 ha disminuido la tendencia a las enfermedades y las más frecuentes entre los refugiados son la malaria (entre el 35 y el 40%), las infecciones respiratorias agudas (el 28%) y la diarrea crónica (el 12%). El PMA, el ACNUR y la COR supervisan la nutrición a través de las ONG que trabajan en los campamentos de los refugiados. Estos mismos organismos llevan a cabo un estudio común anual de la nutrición. El PMA elaboró un sistema de alerta rápida para calcular los niveles de malnutrición entre los niños menores de 5 años en los diversos campamentos.
16. La proporción de hombres y mujeres refugiados es pareja. El 42% pertenece al grupo en edad económicamente activa (de 16 a 55 años); de éstos, el 24% son mujeres. El 30% del total de la población vive en hogares encabezados por mujeres; de estas cabezas de familia, el 27% son viudas o mujeres divorciadas. La movilidad y el acceso al trabajo entre las mujeres —en particular cuando se trata de trabajar con los hombres— son limitados debido a las tradiciones socioculturales de los refugiados, lo que incrementa el peligro de inseguridad alimentaria.
17. La comunidad determinó como grupos vulnerables a las mujeres jefas de familia (divorciadas y viudas), los ancianos, los huérfanos y los discapacitados. Los resultados de la misión conjunta de evaluación de los alimentos también indican que los comités de ancianos, los visitantes sociales de las ONG y la comunidad pueden determinar los sectores más vulnerables con los indicadores que utilizan (por ejemplo, las condiciones de las viviendas; el número de animales; el aspecto de la familia, en particular de los niños; y las reservas de alimentos del hogar). Estos resultados revelaron que era posible realizar una selección eficaz basada en la comunidad, si se contaba con la supervisión y el apoyo de los gerentes de los campamentos contratados por la COR y el personal de campo del PMA y el ACNUR.
18. Las mujeres participan actualmente en todos los comités de ancianos. Hace cinco años no tenían representación alguna. También en 2000 las mujeres comenzaron a hacerse cargo de la distribución de alimentos y, actualmente, representan el 32% de las personas de los campamentos que participan en esta actividad (dedicadas sobre todo a servir las raciones y a organizar las filas). Las mujeres han informado de que esta actividad les permite entender mejor la proporción de las raciones del PMA y fomenta que otras mujeres recojan y administren los alimentos del PMA. Las mujeres participan en la ejecución del programa de alimentación selectiva en todos los campamentos y se les asignan funciones directivas en el 73% de los campamentos. Una actividad de capacitación para instructores iniciada en septiembre de 2000 impartió a las refugiadas conocimientos de nutrición e higiene. Las participantes en esta actividad informaron de que la capacitación fortaleció su confianza y les dio la oportunidad de socializar con el grupo. A la fecha, se ha capacitado como





instructoras a 165 refugiadas que, a su vez, han capacitado con buenos resultados a otras 6.264 refugiadas.

19. Actualmente, el PMA en colaboración con el ACNUR apoya a la Media Luna Roja sudanesa en la ejecución de un programa piloto de capacitación para actividades lucrativas (producción de artesanías y elaboración de fideos y jabón para las mujeres, y herrería para los hombres jóvenes). A la fecha, han recibido capacitación 1.200 personas.
20. La presencia de los refugiados ha contribuido con el paso de los años a la degradación ambiental general de su medio circundante a consecuencia de la recolección no regulada de leña para fuego y abrigo. El PMA apoya el Programa de restablecimiento ambiental del ACNUR. La comunidad local participa en la ejecución de las actividades de restablecimiento, ya que comparte las mismas circunstancias que los refugiados.

### Políticas y programas gubernamentales de recuperación

21. La disposición política del Gobierno del Sudán respecto a los refugiados ha facilitado la asistencia a éstos. Los elementos más importantes de esta política establecen: i) el derecho de los refugiados a su repatriación voluntaria, ii) hasta su repatriación, garantizar las condiciones de vida y la seguridad de los refugiados, y proporcionarles los servicios necesarios de educación y sanidad; y iii) la necesidad de que la comunidad internacional contribuya con la planificación y los recursos económicos, técnicos y administrativos indispensables para cumplir estos objetivos.
22. El marco administrativo de la política y la práctica de asilo del Sudán compete al Ministerio de Interior. La COR es responsable de coordinar y ejecutar la ayuda a los refugiados, así como de la gestión de los campamentos de los refugiados, en colaboración con el PMA y el ACNUR. La COR, a través de un secretario de Estado, rinde cuentas al Ministro de Interior. El Sudán es signatario de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados, así como de su Protocolo y de la Convención de 1969 de la Organización de la Unidad Africana que regula los aspectos específicos de los problemas de los refugiados en África. El 21 de mayo de 1974, el Gobierno del Sudán aprobó las disposiciones que regulan la Ley de Asilo a fin de dar carácter oficial al estatuto de asilo de los refugiados en el país.
23. Los refugiados que atenderá esta OPSR están establecidos en tres tipos de campamentos, acogida, actividades asalariadas y actividades agrícolas:
  - **Campamentos de acogida (49% de la población):** Su propósito inicial fue servir de puntos de acogida a partir de los cuales se reubicaría posteriormente a los refugiados. Estos campamentos suelen estar próximos a las fronteras y lejos de las zonas agrícolas, lo que se traduce en pocas oportunidades de empleo.
  - **Campamentos de actividades asalariadas (30% de la población):** Estos campamentos están cerca de zonas agrícolas, donde se prevé que los refugiados puedan encontrar empleo y ser autosuficientes. Sin embargo, los refugiados cuentan con pocas oportunidades de encontrar trabajo, sobre todo por la competencia de la mano de obra local.
  - **Campamentos que prevén la asignación de tierras (21% de la población):** En estos campamentos se asignan tierras a la mayoría de los refugiados (de 3 a 10 feddans). Los resultados del estudio socioeconómico realizado en junio de 1999 indicaron que al 40% de los residentes en este tipo de campamentos en realidad no se les asignaron tierras. Los servicios de extensión (como proyectos de crédito, servicios de contratación de tractores, suministro de semillas y asesoría técnica) para un gran



número de refugiados que sí recibieron tierras se descontinuaron, lo que les impidió cultivarlas.

24. La distribución de los refugiados en los distintos campamentos dependía sobre todo del momento de su llegada al país. Los primeros fueron enviados a los campamentos de actividades asalariadas o de asignación de tierras. Pero al incrementarse la afluencia de refugiados con el paso del tiempo y debido a la disminución de los recursos del gobierno, cada vez se instaló en forma permanente a más refugiados en los campamentos de acogida.

## Justificación

25. Los resultados de la misión conjunta de evaluación de los alimentos indican que los refugiados necesitan seguir recibiendo ayuda alimentaria. Sin embargo, también indican que ésta debería canalizarse selectivamente para dar raciones completas a las personas más vulnerables durante todo el proyecto. Los restantes beneficiarios menos vulnerables recibirán media ración durante el año, salvo en la temporada de carestía en la que recibirán raciones completas. La distribución selectiva tiene como fin satisfacer las necesidades alimentarias básicas de los refugiados y evitar que se agoten sus activos, así como mejorar los medios de subsistencia que están adquiriendo, ellos mismos que facilitarán su reinserción al repatriarse. El programa de alimentación selectiva atenderá a los niños malnutridos menores de 5 años, las mujeres embarazadas y lactantes; así como a los pacientes con tuberculosis.
26. Los refugiados recibirán ayuda alimentaria del PMA hasta su repatriación, lo que también servirá para reforzar las actividades de alimentos para la capacitación y el restablecimiento ambiental. Estos conocimientos se consideran activos que ayudarán a los refugiados a reintegrarse a su regreso a Eritrea. Según se convino en la reunión tripartita (ACNUR, Gobierno del Sudán y Gobierno de Etiopía) celebrada en 14 de septiembre de 2001 en Nairobi, la oficina del PMA en Eritrea proporcionará durante dos meses un lote para instalación a la llegada de los repatriados, así como raciones mensuales completas hasta finalizar la cosecha de 2002. Esta operación no prevé otros lotes para repatriación, a fin de evitar que los refugiados lleven una carga adicional durante el proceso de repatriación, y para recibir a los repatriados con una actitud política positiva en su país.

---

## ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN

### Necesidades de los beneficiarios

27. La misión conjunta de evaluación de los alimentos calculó que el 66% de la población era vulnerable y recomendó también que la selección se realizara con la participación de la comunidad, así como que prosiguiera el programa de alimentación selectiva.
28. Los principales alimentos básicos de los beneficiarios son el sorgo, el trigo o una combinación de ambos. La legumbre preferida es la lenteja. En ocasiones se dan otras leguminosas menos conocidas a los refugiados. Un curso de capacitación para instructores realizado en septiembre de 2001, sobre nutrición e higiene, enseñó a las refugiadas diversas formas de cocinar estas leguminosas, economizando energía, y las instruyó sobre el valor nutritivo de las mismas. Los informes de la supervisión posterior a la distribución reflejan un incremento del consumo de las leguminosas menos conocidas después de estos cursos.



## **Función de la ayuda alimentaria**

29. La ayuda alimentaria no sólo desempeñará una función significativa al ayudar a mantener y mejorar la salud y la nutrición de los refugiados, sino también al promover las actividades de capacitación y cuidado del medio ambiente. La ayuda alimentaria se entregará a través de las siguientes actividades:

- distribución selectiva;
- programa de alimentación selectiva;
- alimentos para la capacitación; y
- alimentos para el restablecimiento ambiental.

## **Enfoques de las operaciones**

30. Con la distribución selectiva se entregarán raciones completas a los sectores vulnerables (un promedio mensual de 36.300 beneficiarios, de mayo a diciembre de 2002; y de 18.150 beneficiarios, de enero a diciembre de 2003). Igual que en la OPSR en curso, la ración personal diaria constará de 500 gramos de cereales, 70 de leguminosas, 30 de aceite vegetal, 20 de azúcar y cinco de sal. La media ración contiene 250 gramos de cereales, 35 de leguminosas, 15 de aceite vegetal, 10 de azúcar y 5 de sal. Los sectores menos vulnerables (una media mensual de 18.700 beneficiarios, de mayo a diciembre de 2002; y 9.350 beneficiarios, de enero a diciembre de 2003) recibirán raciones completas exclusivamente durante la temporada de carestía y media ración durante el resto del período.
31. Las actividades de alimentos para la capacitación se canalizarán, en particular, a los grupos vulnerables, alrededor de 17.250 personas (de mayo de 2002 a diciembre de 2003), y se prevé que al menos el 50% de los beneficiarios sean mujeres o niñas. Los alimentos se proporcionarán como incentivo para captar y fomentar la asistencia regular de las personas que tomen los cursos.
32. Participarán en las actividades de alimentos para el restablecimiento del medio ambiente alrededor de 11.200 personas (de mayo de 2002 a diciembre de 2003). Se promoverá una participación femenina de, por lo menos, el 50%, cuando sea posible. Los principales participantes de esta actividad serán de la comunidad local (ciudadanos sudaneses), a fin de asegurar la sostenibilidad de las actividades.
33. Gracias al interés del PMA, actualmente hay mujeres en los comités de ancianos de todos los campamentos. En esta OPSR, el PMA seguirá promoviendo la participación de las mujeres en estos comités para asegurar que constituya al menos el 50% en todos los campamentos y que ejerzan funciones directivas en esos comités. Alrededor del 30% de las tarjetas para recibir las raciones, proporcionadas a los jefes de familia, se han entregado a beneficiarias. Actualmente, el 60% de las personas encargadas de recoger materialmente los alimentos en los puntos de distribución son mujeres. El PMA, con el ACNUR y la COR, fomentarán una mayor participación de las mujeres en la recogida y distribución de los alimentos ubicando de manera óptima los centros de distribución, provistos de sombra y formando filas separadas y más ágiles para las mujeres vulnerables.

## **Evaluación de riesgos**

34. Los factores que podrían repercutir negativamente en la ejecución de este proyecto son:
- un retraso de la repatriación;
  - un conflicto civil que impidiera el acceso a las zonas de actividad;



- la falta de disponibilidad de artículos no alimentarios o el incumplimiento de las contrapartes respecto a sus obligaciones económicas o técnicas; y
- unas normas culturales que limiten el alcance de las actividades dirigidas a reducir la brecha entre los sexos.

## Objetivos y metas

35. Los objetivos a largo plazo son:

- fortalecer los medios de subsistencia de los refugiados y ayudarles a alcanzar la seguridad alimentaria al volver a Eritrea;
- contribuir a reducir la brecha de género entre la población de refugiados y mejorar las condiciones de las refugiadas; y
- ayudar a restablecer el medio ambiente en las zonas donde están establecidos los refugiados.

36. Los objetivos inmediatos son:

- contribuir a mantener y mejorar la salud y la nutrición de los refugiados en los campamentos hasta su repatriación o hasta que se encuentre otra solución;
- dotar a los refugiados, en especial a las mujeres, de conocimientos básicos de higiene y nutrición, en beneficio de su repatriación; y
- apoyar el proceso de repatriación enseñando oficios a los refugiados.

## PLAN DE EJECUCIÓN POR COMPONENTES

### Componentes básicos del programa

#### *Socorro prolongado*

37. El componente de socorro (distribución selectiva y programa de alimentación selectiva) comprende el 87% del tonelaje total de alimentos pedido para los dos años. El objetivo principal del componente de socorro es ayudar a mantener y mejorar la salud y la nutrición de los refugiados.
38. La canasta de alimentos de la **distribución selectiva** contendrá sorgo o trigo, aceite vegetal, leguminosas, azúcar y sal yodada. Estos productos se han elegido teniendo en cuenta las costumbres alimentarias de los refugiados. La ración completa acata las directrices del PMA y el ACNUR relativas al cálculo de las necesidades nutricionales en situaciones de urgencia y proporciona poco más de 2.100 kilocalorías diarias por persona, además de satisfacer las necesidades de proteínas y grasas. La ración de cereales se calcula para compensar la pérdida al molerlos (estimada en un 10%), es decir, 500 gramos en vez de 450. La ración diaria y las necesidades de alimentos de la distribución selectiva se resumen en los Cuadros 1 y 2.
39. El **programa de alimentación selectiva** proporcionará:
- **alimentación suplementaria:** una ración seca para llevar a casa para todos los niños moderadamente malnutridos (que presenten una relación del 70 al 80% de peso para la estatura), niños con anemia grave menores de 5 años, personas enfermas o en situación



social difícil (enfermos crónicos, ancianos desprovistos de todo tipo de apoyo) y mujeres embarazadas y lactantes; y

- **alimentación terapéutica:** para niños muy desnutridos (con un peso para la estatura por debajo del 70%) y personas con enfermedades crónicas.
40. Según recomendación de la misión de evaluación, la ración de alimentación suplementaria se incrementó de 941 kilocalorías a 1.017 kilocalorías y 36 gramos de proteínas. La ración de alimentación terapéutica equivale a 2.443 kilocalorías y 81 gramos de proteínas.

### **Recuperación prolongada**

41. El elemento de recuperación constituye el 13% de las necesidades totales de alimentos y se propone reforzar los mecanismos de subsistencia de los refugiados, con miras a su futuro regreso a Eritrea. A fin de asegurar la sostenibilidad, la asistencia alimentaria se proporcionará a la población local que participe en las zonas de restablecimiento ambiental donde residen los refugiados. El ACNUR, las contrapartes del gobierno y las ONG proporcionarán insumos, como personal de capacitación, equipo y conocimientos técnicos para las actividades de recuperación.
42. La operación de recuperación contiene los siguientes elementos:

#### **Alimentos para la capacitación**

43. Se atenderá a un total de 14.250 refugiadas con actividades de alimentación para la capacitación a lo largo de la operación. Alrededor de 3.000 refugiados considerados vulnerables, de los cuales por lo menos el 50% serán mujeres, participarán en otras actividades de alimentos para la capacitación.

#### **Alimentos para el restablecimiento ambiental**

44. Las actividades de alimentos para el restablecimiento ambiental abarcarán aproximadamente a 11.200 refugiados, de los cuales por lo menos el 50% serán mujeres. Estas actividades comprenden el cultivo de plántulas, la siembra de árboles; el ahorro de energía; la sensibilización y los servicios generales de extensión. Otras de las actividades consisten en la limpieza y el restablecimiento de los campamentos cerrados tras la repatriación de sus ocupantes.
45. En el Cuadro 3 se presentan las necesidades totales de alimentos para los 20 meses del proyecto.

**CUADRO 1: PROPORCIÓN DE LAS RACIONES**  
(gramos diarios por persona)

	Vulnerables	Menos vulnerables <sup>4</sup> (jul. 2002 – feb. 2003)	Alimentación suplementaria	Alimentación terapéutica
Cereales	500	250	-	200
Leguminosas	70	35	-	60
Aceite vegetal	30	15	20	90

<sup>4</sup> Durante la temporada de carestía este grupo de beneficiarios recibirá la misma ración que los sectores vulnerables.



Azúcar	20	10	20	90
Sal	5	5	-	-
Mezcla de maíz y soya (MMS)	-	-	200	-
Leche descremada en polvo (LDP)	-	-	-	120

**CUADRO 2: NECESIDADES DE ALIMENTOS (toneladas)**

	Vulnerables		Menos vulnerables		Alimentación suplementaria		Alimentación terapéutica		Total
	Mayo – dic. 2002 (36.300 beneficiarios)	Ene.– dic. 2003 (18.150 beneficiarios)	Mayo – dic. 2002 (18.700 beneficiarios)	Ene. – dic. 2003 (9.350 beneficiarios)	Mayo – dic. 2002 (4.950 beneficiarios)	Ene. – dic. 2003 (2.475 beneficiarios)	Mayo – dic. 2002 (550 beneficiarios)	Ene. – dic. 2003 (275 beneficiarios)	
Cereales	4 429	3 312	1 426	1 138	0	0	27	20	<b>1 052</b>
Leguminosas	620	464	200	160	0	0	8	6	<b>1 458</b>
Aceite vegetal	266	199	85	68	24	18	12	9	<b>681</b>
Azúcar	177	132	57	46	24	18	12	9	<b>475</b>
Sal	44	33	23	18	0	0	0	0	<b>118</b>
MMS	0	0	0		242	181	0	0	<b>423</b>
LDP	0	0	0		0	0	16	12	<b>28</b>
<b>Total</b>	<b>5 536</b>	<b>4 140</b>	<b>1 791</b>	<b>1 430</b>	<b>290</b>	<b>217</b>	<b>75</b>	<b>56</b>	<b>13 535</b>

**CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS  
(MAYO DE 2002 – DICIEMBRE DE 2003) (toneladas)**

	Cereales	Leguminosas	Aceite	Azúcar	Sal	MMS	LDP	Total
Distribución selectiva	10 305	1 444	618	412	118	0	0	<b>12 897</b>
Alimentación selectiva	47	14	63	63	0	422	28	<b>637</b>
Componente de recuperación	1 557	218	93	49	24	0	0	<b>1 941</b>
<b>Total</b>	<b>11 909</b>	<b>1 676</b>	<b>774</b>	<b>524</b>	<b>142</b>	<b>422</b>	<b>28</b>	<b>15 475</b>

## Beneficiarios

46. De la cifra mensual media de 55.000 beneficiarios (de mayo a diciembre de 2002) que recibirán ayuda alimentaria, un promedio de 36.300 refugiados (el 66%) son vulnerables y recibirán raciones completas hasta su repatriación. Las personas vulnerables se clasifican de la siguiente manera: hogares encabezados por mujeres (45%), personas discapacitadas (43%) y ancianos (12%). Dada la homogeneidad del grupo de beneficiarios se anticipa que se aplique la misma proporción a lo largo de toda la OPSR (66% de los 27.500 atendidos de enero a diciembre de 2003).

47. El resto, un promedio de 18.700 refugiados (34%) que son menos vulnerables, recibirá raciones completas durante la temporada de carestía (de marzo a junio de 2002) y media ración de julio a diciembre de 2002. Se atenderá a los 9.350 menos vulnerables con el mismo sistema.



48. La media total de refugiados que se prevé atender mediante el programa de alimentación selectiva mensualmente, de mayo a diciembre de 2002, consta aproximadamente de 5.500 personas (10%) y 2.750, de enero a diciembre de 2003. Estas cifras se basan en experiencias anteriores y se subdividen en las siguientes categorías: alimentación suplementaria para mujeres embarazadas y lactantes (5%), niños malnutridos menores de 5 años (2%), personas en condiciones difíciles de salud o sociales (2%) y alimentación terapéutica (1%).

### Selección de actividades

49. En los párrafos 19 y 20 se mencionan las actividades determinadas por la comunidad que posiblemente vayan a incorporarse en los planes de alimentos para la capacitación. También se propone que el actual proyecto de capacitación para instructores se amplíe a fin de dar una instrucción sanitaria básica a los refugiados, en particular a las mujeres, y hacer que tomen conciencia de las cuestiones ambientales y de las prácticas tradicionales nocivas, como la mutilación genital femenina. Estas actividades se ejecutarán en colaboración con el ACNUR, la COR y las ONG o autoridades locales pertinentes. El PMA proporcionará alimentos para la capacitación como incentivo para cubrir los costos de las mujeres que tienen pesadas obligaciones domésticas y para los ciudadanos sudaneses participantes en las actividades ambientales. (Los ciudadanos sudaneses viven en las mismas condiciones que los refugiados pero no reciben la ayuda regular del PMA). La responsabilidad de la gestión y distribución de la ayuda alimentaria incumbirá a los beneficiarios, bajo supervisión del personal de campo.

### Procedimiento de aprobación de las actividades

50. Todas las actividades se realizarán con participación de la comunidad y con la aprobación conjunta del PMA, el ACNUR, la COR y el asociado local correspondiente. Se firmará una carta de acuerdo para establecer las obligaciones de cada asociado. Un comité conjunto se encargará de supervisar y evaluar las actividades y de recopilar los informes. Los propios beneficiarios administrarán independientemente cada microproyecto con supervisión del personal de campo del PMA, el ACNUR y la COR. El propósito de la participación de los beneficiarios en estos comités es mejorar sus conocimientos de gestión y dirección.

### Disposiciones institucionales y selección de los asociados

51. La COR tendrá la responsabilidad de asegurar que todos los productos y cualquier otro recurso proporcionado por el PMA se despachen, reciban, manipulen y distribuyan apropiadamente y que se entreguen cuentas de los mismos. De sus propios recursos, el Gobierno pondrá a disposición el personal y los fondos necesarios para la gestión de esta operación, comprendida la distribución de alimentos en los campamentos. También incumbirá a la COR informar con regularidad de la ejecución del proyecto y hará las veces de canal de comunicación entre el PMA y el Gobierno del Sudán.
52. Mensualmente se llevarán a cabo reuniones conjuntas de coordinación de los alimentos del PMA, el ACNUR y la COR en las que además se tratará lo relativo a las reservas, las entregas y los planes de distribución y se revisarán las estadísticas de la población de los campamentos. Las reuniones mensuales técnicas del PMA y el ACNUR seguirán permitiendo comunicar información, preparar planes de trabajo y revisar la ejecución de los proyectos. También se llevarán a cabo reuniones mensuales con las ONG encargadas de ejecutar el programa de alimentación selectiva. A las ONG corresponde, asimismo, la responsabilidad de los productos entregados por el PMA y de presentar informes de la



ejecución de las actividades. Todos los informes se presentarán desglosados por sexo y acatarán los formatos establecidos por el PMA.

### Creación de capacidad

53. Los seminarios de capacitación comprenderán sensibilización a las cuestiones de género para el personal y los asociados en la ejecución, con especial atención a los administradores de los campamentos capaces de promover una mayor libertad para las mujeres. Además, se ofrecerán materiales de comunicación y dirección a los integrantes de los comités de ancianos. Se enriquecerá la formación de capacidad para las contrapartes mediante una estrecha colaboración y coordinación durante las visitas sobre el terreno, las evaluaciones, los seminarios y demás.

### Medidas logísticas

54. Compete al PMA el transporte de los alimentos hasta los puntos de entrega en el interior del país (PEIP) situados en los 20 campamentos. A la COR incumbe el transporte y la distribución de los alimentos a los puntos de distribución. Se hará constar la entrega de los alimentos a través de los conocimientos de embarque del PMA. La COR, además, presentará mensualmente balances de las reservas e informes de la distribución y proporcionará suficiente personal para la gestión de las bodegas.
55. Se comprarán productos local y regionalmente tomando en cuenta la eficacia en función de los costos, la disponibilidad de efectivo en lugar de productos y la disponibilidad de suficientes cereales y sal yodada en el país.
56. La distribución de alimentos se realizará mensualmente para asegurar que los refugiados administren sus raciones en forma adecuada. Como algunos puntos de entrega en el interior del país son inaccesibles durante la temporada de lluvias (de julio a octubre), el PMA seguirá proporcionado reservas de alimentos suficientes por lo menos para dos meses, a fin de evitar la interrupción del suministro.
57. Los refugiados que cuenten con tarjetas para raciones obtendrán su dotación mensual en los centros de distribución de los campamentos. Los alimentos se entregan a los refugiados tras presentar tarjetas. Si bien incumbe a la COR la supervisión general de la distribución de los alimentos, los refugiados se encargan de pesarlos, servirlos y de otras tareas relacionadas.
58. De conformidad con el memorando de acuerdo suscrito por el ACNUR y el PMA, competiría a éste la gestión de las 40 bodegas situadas en los campamentos de los refugiados. El PMA anticipa la firma de una carta de entendimiento en 2002 con el Gobierno del Sudán, en la que se especificarán las condiciones de la gestión de estas bodegas. Por lo tanto, durante la OPSR 10122.0 recaerán sobre el PMA los costos de personal, mantenimiento y reparaciones, y del equipo básico para el funcionamiento de las bodegas. Del personal contratado para la gestión de las bodegas, por lo menos el 50% deberían ser mujeres. Con esta nueva responsabilidad y el incremento de las tarifas internas del transporte se elaboró una matriz revisada del transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM), que arrojó un costo de TTAM de 104 dólares EE UU por tonelada, del cual la gestión de los PEIP representa 34 dólares por tonelada.

### Seguimiento y evaluación

59. El PMA mantiene una suboficina en Showak a fin de supervisar de cerca la OPSR 6189.00 y la OU 6250.00. Están a cargo de la gestión de estas oficinas dos supervisoras internacionales de la ayuda alimentaria y tres asistentes nacionales (dos hombres y una





mujer). En Jartum hay una oficial internacional de proyectos encargada de ambas operaciones a tiempo pleno. Un oficial de logística se encargará de que la gestión y el registro de los alimentos se desenvuelvan adecuadamente. A principios de 2002 se contratará a un oficial nacional para las cuestiones de género a fin de incorporar esta dimensión en todas las actividades.

60. El PMA supervisará la recepción y el almacenamiento de los alimentos en los PEIP. En los campamentos, el PMA supervisará conjuntamente con el ACNUR la distribución de los alimentos, que cuenta con la participación de la comunidad en la selección de los beneficiarios. Las actividades de supervisión comprenden vigilar la canasta de alimentos y realizar estudios ocasionales posteriores a la distribución. El personal del PMA dará seguimiento a la ejecución de las actividades de alimentos para la capacitación y alimentos para el restablecimiento del medio ambiente. Se reforzará la participación de los refugiados, especialmente las mujeres, en la distribución y gestión de los alimentos. Se utilizarán modelos normalizados para la presentación de informes en las diversas actividades del proyecto; los informes de campo se distribuirán a los demás asociados en la ejecución. El programa de alimentación selectiva se supervisará en colaboración con el ACNUR y la COR. Se normalizarán las modalidades operativas del programa de alimentación selectiva y los procedimientos de ejecución estarán establecidos en las cartas de acuerdo conjuntas con las ONG.
61. La información nutricional recopilada en los centros de alimentación, relativa a los niños malnutridos y a las tendencias del número de beneficiarios inscritos, servirá para supervisar la situación predominante de la nutrición y como un sistema de alerta rápida para reconocer y mitigar los problemas de nutrición. El estudio anual de nutrición se llevará a cabo de septiembre a octubre. También se harán evaluaciones rápidas de la nutrición en algunos campamentos escogidos, por lo menos dos veces al año, una después de la cosecha (alrededor de enero) y otra en la temporada de carestía (alrededor de mayo), a fin de obtener un parámetro para dar seguimiento a las variaciones estacionales y anuales de la situación de la nutrición.
62. Los indicadores de seguimiento y ejecución utilizados son los siguientes:
  - número de refugiados alimentados, desglosado por sexo;
  - número de refugiados a los que se imparte capacitación, desglosado por sexo;
  - índices de malnutrición;
  - porcentaje de mujeres en los comités de gestión de los alimentos;
  - porcentaje de campamentos en los que se asignan funciones directivas a las mujeres;
  - estadísticas de la distribución de alimentos;
  - superficie de bosque restablecida;
  - número de refugiados participantes en actividades de reforestación;
  - número del personal capacitado; y
  - número de informes elaborados.

### Medidas de seguridad

63. Dada la inestabilidad civil actual en el Sudán, se ha instaurado una serie de medidas de seguridad, comprendido el servicio de oficiales de seguridad sobre el terreno, que forma parte de los acuerdos generales del sistema de seguridad de las Naciones Unidas ya establecido en el país.



64. La mayor parte de los campamentos de refugiados están en las fronteras de Sudán con Eritrea y Etiopía. En los dos años pasados se han presentado incidentes, de los cuales el más destacado fue la incursión rebelde en el poblado de Kassala, en noviembre de 2000. Ese incidente y otros han impedido el acceso a algunos campamentos. Todo el personal sigue acatando con regularidad medidas de seguridad de orden preventivo durante la ejecución de la operación.
65. La autorización del gobierno para instalar radios móviles en algunos vehículos del PMA beneficia la seguridad del personal. Todo el personal del PMA asignado en esta zona también ha recibido capacitación para proteger su seguridad.

### **Estrategia de retirada**

66. De conformidad con el último acuerdo tripartito de repatriación, el PMA proporcionará ayuda selectiva a los refugiados eritreos hasta su repatriación. También se convino en que los refugiados no recibirían un lote de repatriación en el Sudán, como se había hecho anteriormente, sino que se les daría un lote de instalación en Eritrea.
67. El objeto de introducir actividades de alimentos para el restablecimiento del medio ambiente y alimentos para la capacitación es fortalecer los mecanismos de subsistencia de los refugiados y darles aptitudes que favorezcan su repatriación. El PMA, en colaboración con el ACNUR y la COR, también contribuirá a restablecer el medio ambiente en las zonas de residencia de los refugiados.
68. La retirada gradual del PMA comenzará en 2003. El número de integrantes del personal internacional se reducirá al 50% para mediados de 2003 y el de personal nacional, al 30% para esas mismas fechas. En diciembre de 2003 se hará otra reducción y en enero y febrero de 2004 sólo quedará el personal esencial. Este personal (dos internacionales y ocho nacionales) se dedicará a concluir las tareas pendientes y a preparar los informes pertinentes de la operación.

### **Mecanismo para contingencias**

69. El mecanismo para contingencias adoptado en el proyecto consiste en prever una demora de la repatriación por razones externas que quedan fuera del alcance del PMA. En tal caso, de conformidad con el ACNUR, está prevista la prolongación de la operación más allá de diciembre de 2002, período establecido para el proceso de repatriación. En consecuencia, todos los alimentos previstos para 2003 deberían considerarse para casos de contingencia.

---

## **RECOMENDACIÓN**

70. Se recomienda a la Junta Ejecutiva que apruebe la OPSR con arreglo al presupuesto que figura en los Anexos.



## ANEXO I

## DESGLOSE DE LOS GASTOS DEL PROYECTO

	Cantidad (toneladas)	Costo medio por tonelada	Valores (dólares EE UU)
<b>COSTOS PARA EL PMA</b>			
<b>A. Costos operacionales directos</b>			
Productos <sup>1</sup>			
– Maíz	11 909	176	2 095 984
– Leguminosas	1 676	291	487 716
– Aceite vegetal	774	678	524 772
– Azúcar	524	250	131 000
– Sal yodada	142	75	10 650
– MMS	422	283	119 426
– LDP	28	2 500	70 000
<b>Total de productos</b>	<b>15 475</b>	<b>222,26</b>	<b>3 439 548</b>
<b>Transporte externo</b>		<b>68,37</b>	<b>1 058 028</b>
Transporte terrestre		46,57	720 815
Total parcial de TIAM		57,42	888 584
<b>Total de TTAM</b>		<b>103,99</b>	<b>1 609 399</b>
<b>Otros costos operacionales directos</b>		<b>1,74</b>	<b>27 000</b>
<b>Total de costos operacionales directos</b>		<b>396,37</b>	<b>6 133 975</b>
<b>B. Costos de apoyo directo (véanse los detalles en el Anexo II)</b>			
<b>Total de costos de apoyo directo</b>		<b>49,52</b>	766 417
<b>C. Costos de apoyo indirecto (7,8% del total de los costos directos)</b>			
			538 231
<b>COSTO TOTAL PARA EL PMA</b>		<b>480,68</b>	<b>7 438 623</b>

<sup>1</sup> Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación. Al igual que en todos los proyectos asistidos por el PMA, la combinación exacta y las cantidades efectivas de productos que se suministrarán al proyecto pueden variar con el tiempo en función de la disponibilidad de productos para el PMA y dentro del país receptor.



**ANEXO II****NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares EE UU)****Personal**

Personal profesional internacional	468 417
Personal nacional de servicios generales	210 000
Horas extras	12 000
Viajes oficiales del personal	11 000
Descanso y recuperación	12 500
Capacitación y perfeccionamiento del personal	5 000
<b>Total parcial</b>	<b>718 917</b>

**Gastos de oficina y otros costos ordinarios**

Alquiler de instalaciones	4 000
Servicios (general)	5 000
Material de oficina	3 000
Comunicaciones y servicios de tecnología de la información	8 000
Reparación y mantenimiento del equipo	6 000
Mantenimiento de vehículos y costos de funcionamiento	15 000
Otros gastos de oficina	3 000
<b>Total parcial</b>	<b>44 000</b>

**Equipo y otros gastos fijos**

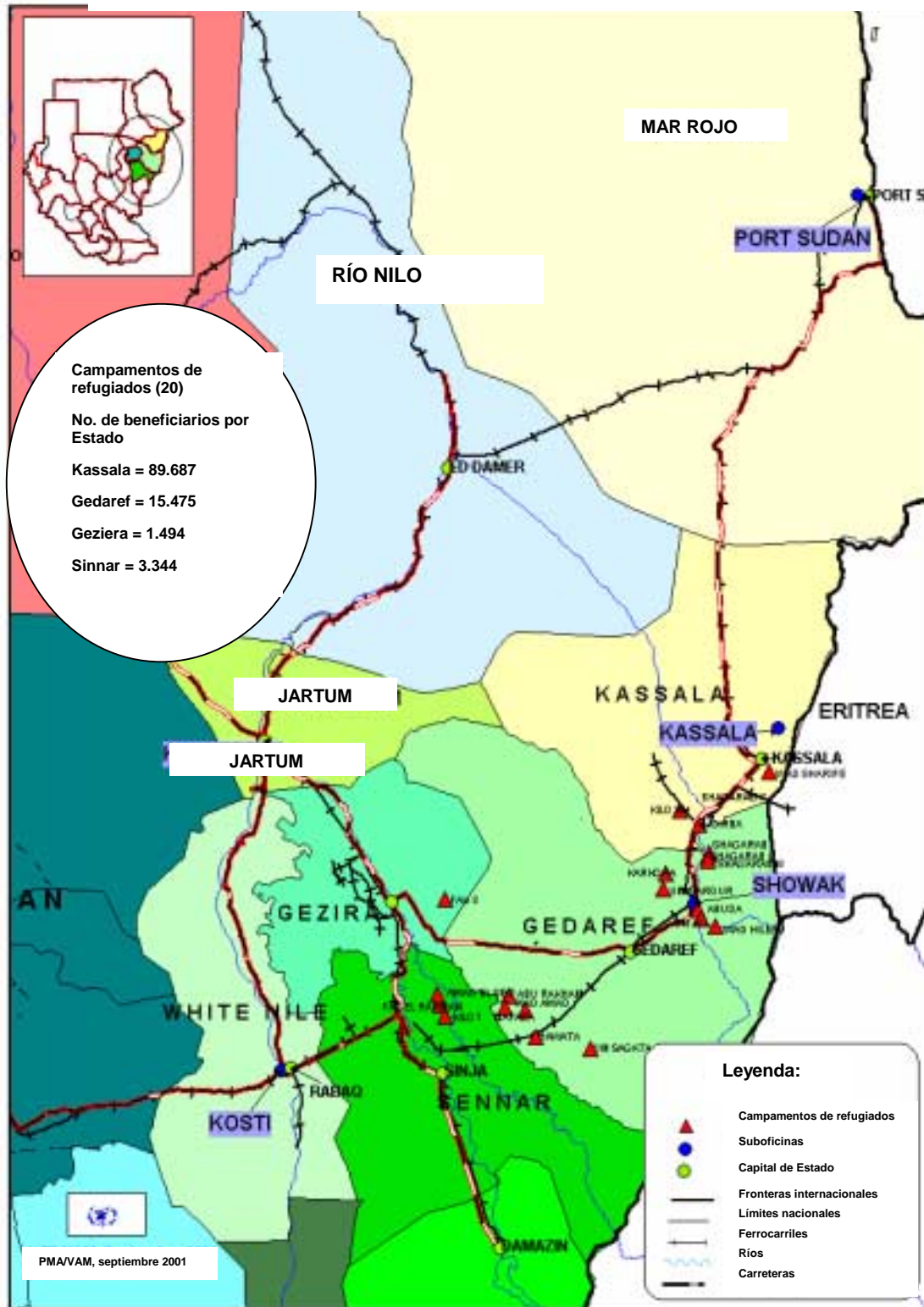
Mobiliario, herramienta y equipo	1 500
Equipo de telecomunicaciones y tecnología de la información	2 000
<b>Total parcial</b>	<b>3 500</b>

<b>TOTAL DE LOS COSTOS DE APOYO DIRECTO</b>	<b>766 417</b>
---	----------------



**ANEXO III**

**Programa del PMA de refugiados en Sudán (OPSR 6189)**



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.



## SIGLAS EMPLEADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para el Desarrollo
BIO	<i>Benevolence International Organization</i> (Organismo Internacional de Beneficiencia)
COR	Comisión Sudanesa de Refugiados
GHF	<i>Global Health Foundation</i> (Fundación Mundial de Salud)
HAI	<i>Human Appeal International</i> (Llamamiento Humanitario Internacional)
IARA	Organismo de Socorro Islámico de África
LDP	Leche descremada en polvo
MMS	Mezcla de maíz y soya
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
OPS	Operación prolongada de socorro
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
OU	Operación de urgencia
PEIP	Punto de entrega en el interior del país
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

